DECLARACION EMPRESARIAL: “POLÍTICA DE CALIDAD”

En **TEXTIL DE LA RABITA S.L.,** entendemos la Calidad como el instrumento de gestión mediante el cual se planifican y desarrollan las actividades, de manera que se consiga el cumplimiento de los requisitos legales establecidos y de las especificaciones de nuestros productos, a lo largo de todo el proceso de fabricación, a la vez que se obtiene como pilar fundamental, la satisfacción de nuestros Clientes .

Las actividades que **TEXTIL DE LA RABITA S.L.**, desempeña para transformar el hilo en diferentes tipos de mallas, tales como: RabitaInsectProof 16 X 10, 22 X 10, Mixta, Sarga; RabitaShade 35%, 45%, 60%, 85% ,100%; RabitaHail 2,5 X 3 y 5 X 4; RábitaDeco; RabitaInsect 6 X 6, 6 X9, 6 X 11, 10 X 8 y 10 X10; RabitaHelix 6 X 6 y 6 X 8 ; RabitaSilage y RabitaSilageBag y RabitaMNT 5 X 4, 6 X 6 y 9 X 6, en sus distintos colores, están incluidas en este proceso. Además de la fabricación y diseño de geotextiles de uso agrícola, fabricamos también monofilamento y rafia de HDPE .

Para conseguir esto, entendemos fundamental la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión de la Calidad que nos permita la fabricación de unos productos cuyo nivel de calidad los haga competitivos en el mercado de la industria textil, rentables y adecuados a la legislación vigente, a los requisitos del cliente y especificaciones establecidas y garantizadas mediante un exhaustivo control de las materias primas y de los proceso productivo, y la posterior evaluación de la satisfacción de los Clientes con los productos fabricados. La identificación de **los riesgos y oportunidades** como enfoque fundamental en el análisis de las mejoras necesarias para la Organización y la determinación de los aspectos más fuertes y favorable para el crecimiento. Este crecimiento nos ha llevado a aumentar nuestra infraestructura, contando actualmente con dos plantas de producción : Alcalá la Real donde se realizan nuestros tejidos y una nueva sede en Castillo de Locubín donde se han agrupado Logística, Trascanado y Confección.

A ello también contribuye, **el análisis del contexto**, entendido en todas sus vertientes, socio-educativas, instalaciones, modernización de equipos productivos e inmuebles...

Este Sistema de Gestión está auditado por Bureau Veritas y se encuentra conforme con los requisitos de la Norma UNE-EN-ISO 9001:2015, siendo su Alcance “Fabricación de monofilamento y rafia de HDEP y diseño, fabricación y distribución de tejidos y mallas para la protección agrícola y la construcción”

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado está basado y fomenta la aplicación sistemática de la mejora continua sobre todas las actividades realizadas, entendiéndose dicha mejora continua, como la necesidad de planificar a fondo las actividades a desarrollar, hacerlas conforme a lo que se ha decido, verificar los resultados comparándolos con lo planificado y corregir cuando sea necesario iniciando de nuevo el ciclo de la mejora continua.
Como pilares de esta Política de Calidad se formulan los siguientes principios:

SATISFACCION DEL CLIENTE: mediante una atención cercana y profesional y un ánimo de colaboración para asesorarle en la elección del producto adecuado para cada necesidad, consiguiendo clientes satisfechos que repiten sus compras. La consecución de está satisfacción del cliente se consigue trabajando en dos caminos:

- PRODUCTO: calidad óptima al mejor precio, COMPETITIVIDAD. Para conseguir lo primero se emplea la estandarización de la calidad a través del control del proceso productivo y los materiales utilizados. Para lo segundo es imprescindible la mejora continua de los procesos y de los costes de la no calidad.
- SERVICIO: ajustando los plazos de entrega y cumpliéndolos sistemáticamente, además de recibir las sugerencias del cliente a través del servicio posventa de atención al cliente.

Para conseguir el cumplimiento de estos principios de la Política de Calidad, la Dirección **promueve el convencimiento firme de todos los empleados en la capacidad del Sistema de la Calidad como mejor medio de desarrollar correctamente las actividades y mantener siempre elevado el grado de participación del personal en las actividades relacionadas con la Calidad y la búsqueda de mejoras.** Todos los profesionales de Textil de la Rabita buscan la mejora continua en cada proceso, gracias a la implantación de un SGC basado en la norma ISO 9001. Fomentamos el trabajo en equipo y la integración de personas, facilitando el aprendizaje mediante la formación continua, y un plan de formación anual. Se une a esta finalidad la apuesta por el desarrollo del **Plan de Igualdad de genero.**

La especialización y exigencia creciente del sector, nos lleva, dentro del marco del funcionamiento del SGC, a establecer **grupos de trabajo de colaboración** para la redacción de normas marco de referencia tendentes a establecer criterios estándares de calidad.

En relación a la comunicación, esta Política de calidad se encuentra expuesta en todos los departamentos de la empresa para conocimiento y cumplimiento de todo el personal de la organización, así como también es puesta en conocimiento de los subcontratados de la organización.

Cada vez hay un mayor grado de concienciación en la adopción de medidas tendentes a la adecuación de los equipos productivos y el aseguramiento de las medidas de prevención de Riesgos Laborales; siendo uno de nuestro referentes marcos emprender una mejora significativo en la modernización y tratamiento de los residuos generados.

Una vez estudiadas las sugerencias del personal, y analizada la eficacia de las mismas, se incluye en la Política de calidad para su continua adecuación.

Para desarrollar estos principios básicos, la Dirección formula cada año Objetivos de Calidad específicos para determinados departamentos y/o actividades, que serán siempre medibles y coherentes con esta Política de Calidad y con los principios en ella formulada, efectuando el seguimiento de los mismos así como verificando su cumplimiento.

Esta política es revisada periódicamente para su continua adecuación a la naturaleza de las actividades así como a los objetivos generales de Textil de la Rabita, a los riesgos y el contexto de la empresa, fundamental para establecer oportunidades de mejora. Cabe mención especial este año la referencia a la situación de crisis y afectación sufrida por el sector del plástico que nos ha llevado a la **presentación de un ERTE de cara al 2023** y que va a suponer una reestructuración de personal en planta y el condicionamiento a las expectativas que se vayan presentando a lo largo de año 2023